

2014-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con trece minutos del veintiseis de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido Liberación Nacional (*en adelante PLN*), respecto a la integración de las asambleas cantonales, de la provincia de San José.

De conformidad con lo dispuesto en los ordinales sesenta y nueve, inciso a) del Código Electoral, dos del *“Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias, transformación de escala y fiscalización de asambleas”* (Decreto n.º 8-2024 - Aprobado en sesión ordinaria del TSE n.º 113-2024 del doce de noviembre de dos mil veinticuatro - Publicado en La Gaceta n.º 222 de veintiséis de noviembre del mismo año) (*en adelante el Reglamento*) y treinta y tres incisos e), f) y h) y ochenta inciso c) del estatuto partidario, se tiene que mediante el oficio n.º TEI-723-2025 de fecha diecinueve de junio del año dos mil veinticinco, remitido el día siguiente a la cuenta oficial de correo de este Departamento de Registro, el Tribunal Electoral Interno del PLN, remitió el listado de las personas que ostentan puestos de elección popular por la agrupación política, bajo el siguiente detalle: *1.- Personas electas en las alcaldías, primera vicealcaldía e intendencia, en ejercicio de sus funciones; 2.- Diputaciones inscritas en el cantón; 3.- Regidores propietarios en ejercicio del cargo;* ciudadanos que formarán parte del quórum de las asambleas cantonales de *-entre otras-* la provincia de San José.

En concordancia con lo establecido en las normativas supra citadas, siendo que las delegaciones territoriales adicionales del PLN no superan en cantidad a las propietarias, las delegaciones de marras quedan integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTON CENTRAL

Cédula	Nombre	Puesto
110410282	DANNY VARGAS SERRANO	DIPUTADO
400910058	RODRIGO ARIAS SANCHEZ	DIPUTADO
114470400	IZTARU ALFARO GUERRERO	REGIDOR
107280234	ROLANDO LUIS MURILLO CRUZ	REGIDOR
901030439	ULISES ALEXANDER CANO CASTRO	REGIDOR

CANTON DESAMPARADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105730899	MARIA ANTONIETA NARANJO BRENES	ALCALDE
114300356	GABRIEL GUSTAVO PICADO OVIEDO	REGIDOR
107220678	JUAN CHACON CASTILLO	REGIDOR
114590970	KARLA VANESSA MORA RODRIGUEZ	REGIDOR

CANTON PURISCAL

Cédula	Nombre	Puesto
111740709	IRIS CRISTINA ARROYO HERRERA	ALCALDE
113840569	MIGUEL ANGEL MATA ZUÑIGA	VICEALCALDE PRIMERO
108360528	JOSE PABLO FERNANDEZ SOTO	REGIDOR
106370760	MIREYA MORA JIMENEZ	REGIDOR
104061427	SANTIAGO CASTRO FALLAS	REGIDOR

CANTON TARRAZU

Cédula	Nombre	Puesto
304140856	CAROL LIANET MATA GUTIERREZ	REGIDOR
109410004	KAROL TATIANA NAVARRO MONGE	REGIDOR

CANTON ASERRI

Cédula	Nombre	Puesto
105500883	PATRICIA MAYELA PORRAS SEGURA	ALCALDE PROPIETARIO
104680964	CARLOS ALBERTO AZOFEIFA AGUILAR	VICEALCALDE PRIMERO
601760224	ALEX ANTONIO CALERO LOPEZ	REGIDOR
109560910	JESSICA VANESSA FALLAS HIDALGO	REGIDOR

CANTON MORA

Cédula	Nombre	Puesto
106210221	XINIA MARIA VARGAS VARGAS	REGIDOR

CANTON GOICOECHEA

Cédula	Nombre	Puesto
113150749	FERNANDO MIGUEL CHAVARRIA QUIROS	ALCALDE
105580113	REINA IRENE CAMPOS JIMENEZ	VICEALCALDE PRIMERO
700740360	CARMEN MARIA MARTINEZ BARAHONA	REGIDOR
105390010	RAFAEL ANGEL VARGAS BRENES	REGIDOR

CANTON SANTA ANA

Cédula	Nombre	Puesto
105670915	MILENA BLEN ALVARADO	REGIDOR
105210787	WALTER ALBERTO HERRERA CANTILLO	REGIDOR

CANTON ALAJUELITA

Cédula	Nombre	Puesto
401170975	LEYDA MARIA BADILLA SANCHEZ	REGIDOR

CANTON CORONADO

Cédula	Nombre	Puesto
107190866	YAMILET QUESADA ZUÑIGA	ALCALDE
105420321	ALEJANDRO VINICIO GONZALEZ JIMENEZ	REGIDOR
110690495	ANA YANCY ROJAS MORALES	REGIDOR

CANTON ACOSTA

Cédula	Nombre	Puesto
112120944	NELSON MARTIN UMAÑA QUIROS	ALCALDE
115160585	TANIA GRANADOS BORBON	VICEALCALDE PRIMERO
602480473	FERMIN CARRILLO PALMA	REGIDOR
106480641	OLGA VARGAS SANCHEZ	REGIDOR

CANTON TIBAS

Cédula	Nombre	Puesto
115080858	JOSE ALEJANDRO ALVARADO VEGA	ALCALDE
105010434	LILIANA MARIA BEER RODRIGUEZ	VICEALCALDE PRIMERO
105100438	ALEJANDRA RAMON SANCHEZ	REGIDOR
107940036	DORA ALICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REGIDOR
116380859	JEAN PAUL PORRAS CARVAJAL	REGIDOR

CANTON MORAVIA

Cédula	Nombre	Puesto
110260514	RONALD CAMACHO ESQUIVEL	REGIDOR
106530321	SANDRA ARTAVIA SALAS	REGIDOR

CANTON MONTES DE OCA

Cédula	Nombre	Puesto
107850917	CAROLINA DELGADO RAMIREZ	DIPUTADO
108010046	ENRIQUE SIBAJA GRANADOS	REGIDOR

CANTON TURRUBARES

Cédula	Nombre	Puesto
105620925	VIRGINIA SALAZAR AGUERO	REGIDOR

CANTON DOTA

Cédula	Nombre	Puesto
304130568	JOHANNA CHANTO VARGAS	REGIDOR

CANTON CURRIDABAT

Cédula	Nombre	Puesto
112880968	ANDREA ALVAREZ MARIN	DIPUTADO
502410522	BOLIVAR GERARDO JIMENEZ RODRIGUEZ	REGIDOR

CANTON PEREZ ZELEDON

Cédula	Nombre	Puesto
106380727	EDGAR MENA RODRIGUEZ	REGIDOR

CANTON LEON CORTES

Cédula	Nombre	Puesto
305290459	BYANCA NAZARETH UREÑA CASTRO	REGIDOR
108630353	SERGIO VALVERDE MEZA	REGIDOR

Observaciones generales:

1.- No se acreditan los ciudadanos descritos en la certificación presentada, respecto al cantón de Escazú, de la provincia de San José, ya que su integración incrementaría indebidamente las delegaciones territoriales adicionales, ya que estas superarían en cantidad a las propietarias. Lo anterior, de conformidad con los numerales sesenta y nueve inciso a) del Código Electoral, dos del *Reglamento* y treinta y tres incisos e), f) y h) y ochenta inciso c) del estatuto partidario (*en ese sentido ver el oficio n.º DRPP-4118-2025 del veinticinco de junio de dos mil veinticinco*).

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese.

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/amq
C.: Exp. n.º: 14736-68, partido Liberación Nacional (PLN)
Ref. n.º: S 6411-2025